



UNAP

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q.)

“Año de la Esperanza y la Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 124-2026-FIQ-UNAP

Iquitos, 16 de marzo de 2026

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 031-2026-UIFIQ-UNAP de fecha 13 de marzo de 2026, presentado por el Director de la Unidad de Investigación – FIQ, Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo;Dr., sobre el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 157-2025-FIQ-UNAP de fecha 06 de mayo de 2025, se aprueba el desarrollo del plan tesis titulado: “ENSAMBLAJE DE UN MÓDULO DIDÁCTICO PARA EL CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA Y NIVEL DE LÍQUIDO EN UN CALDERÍN”, presentado por los bachilleres: **Richard Antony Alva Ruiz y Roy Tony Culqui Arimuya**; teniendo como asesores a los profesionales **Ing. Fernando Javier Salas Barrera;MSc., Ing. Alcides Armando Delgado Céspedes;Mgr. e Ing. Carlos Enrique Ríos Del Águila;Mgr.**

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación y estando de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, solicita el **reconocimiento del jurado calificador y dictaminador** del informe final de la tesis antes indicada, que estará integrado por los profesionales siguientes: **Ing. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ PINEDO;Dr.(Presidente), Ing. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE;Dr.(Miembro) e Ing. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO;Dr.(Miembro).**

Que, por lo expuesto, por el director de la unidad de investigación FIQ, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – RECONOCER al Jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis titulado: “ENSAMBLAJE DE UN MÓDULO DIDÁCTICO PARA EL CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA Y NIVEL DE LÍQUIDO EN UN CALDERÍN”, presentado por los bachilleres: **Richard Antony Alva Ruiz y Roy Tony Culqui Arimuya**; en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal, que estará integrado por los profesionales siguientes:

- | | |
|--|------------|
| ➤ Ing. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ PINEDO;Dr. | Presidente |
| ➤ Ing. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE;Dr. | Miembro |
| ➤ Ing. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO;Dr. | Miembro |

ARTÍCULO 2°. – PRECISAR que los miembros del jurado calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14° incisos a, b, c, d, e y el artículo 15° del Reglamento de Grados y Títulos - UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. GUSTAVO ADOLEO MALCA SALAS;Dr.
Decano (e)



Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO;Dr.
Secretario Académico (e)

